

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra amplía el horario de sus oficinas de atención ciudadana de Pamplona y Tudela

Entre semana será continuo y los sábados se prolonga una hora

Miércoles, 04 de enero de 2012

El Gobierno de Navarra ha ampliado el horario de atención presencial al público de sus [oficinas Info012navarra](#) de Pamplona y Tudela. De este modo, a partir de esta semana la atención a los ciudadanos es continua de lunes a viernes de 8 a 18.30 horas y los sábados de 9 a 14 horas.

Estas oficinas de atención ciudadana están situadas en la calle Roncesvalles, número 11, de Pamplona y en la Plaza de los Fueros, números 5 y 6, de Tudela. En ellas los ciudadanos y las empresas de la Comunidad Foral pueden realizar todo tipo de gestiones y trámites electrónicos.

Concretamente, desde las oficinas Info012Navarra se pueden registrar solicitudes, recibir asesoramiento para efectuar trámites por internet y obtener certificados digitales.

Asimismo, los ciudadanos y las empresas también pueden encontrar información sobre ayudas y subvenciones, becas, oposiciones, contrataciones, cursos, autorizaciones... y realizar sugerencias y quejas.

Otras vías de atención ciudadana

El Gobierno de Navarra, además de en las oficinas Info012Navarra, también atiende a los ciudadanos a través del teléfono 012 (de lunes a viernes de 8 a 19 horas y los sábados de 9.30 a 13.30 horas), del correo electrónico gobierno@navarra.es, y de los perfiles del Gobierno de Navarra en [Twitter](#) y en las redes sociales [Facebook](#), [Tuenti](#) y [Google+](#).



Imagen de la oficina Info012navarra de Pamplona.